

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Año XL.—Nº 12.755

Francisco concertado
Apt.º de Correos n.º 87
Dirección telegráfica
DEFENSOH
TELÉFONO
núm. 2814

Martes 12 de Abril de 1938

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL

GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

11 DE ABRIL DE 1938

En el día de ayer, tropas del Ejército de Galicia, tanto en el vértice Espadilla como en el Alto de la Graña y en la cota 1.175 de los montes de Villabona, rechazaron violentamente contraataques de nuevas fuerzas enemigas llevadas a este frente, las cuales sufrieron extraordinario castigo, pues dejaron en el campo más de cuatrocientos muertos y se les hicieron más de cien prisioneros. Además, fuerzas del mismo Cuerpo de Ejército ocuparon la cota 938, el Norte de la carretera de Cistones a Morella, cota 889, masías de Abel y de Torre Querat, cota 1.002 y otras posiciones, cogiéndose en esta parte ciento dos prisioneros, entre ellos una sección completa de zapadores cuando iban a efectuar la voladura de un puente.

Fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra, llevaron ayer a cabo la ocupación de la Boronia y cota 672.

En el día de hoy, tropas del mismo han remontado el valle del Esera y alturas al Este, ocupando los pueblos de Perarriá, La Puebla de Faitova, Erda, Santa Liestra, San Quílez y Campo y dejando envueltos a su izquierda otros siete pueblos.

Los intentos del enemigo sobre las cabezas de puente de Granja de Escarpe y Serós han sido rechazados por fuerzas del Cuerpo de Ejército Marroqui, causando elevadísimas pérdidas a los rojos, que han dejado abandonados ciento veinticinco muertos y un tanque inutilizado.

Ayer nuestras baterías antiaéreas derribaron un avión enemigo «Martin Bomber».

Salamanca 11 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO.

Documento de identidad

El «Boletín del Estado» publica un decreto creando el servicio de identificación para proveer a todo español mayor de 16 años de un documento acreditativo de su personalidad.

En el documento de identidad constarán los nombres, apellidos, filiación, naturaleza, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, profesión, domicilio y características físicas del individuo. A él se anexará una fotografía de medio busto y descripción del falso que se determina en el Reglamento. En forma de clave, se harán constar los datos que convergen expresar en esa forma.

En el documento de identidad se registrarán otras circunstancias concernientes al interesado, en especial de aquellas que en la actualidad originan la expedición de tarjetas o carnets de esta fadole, como la situación militar, la aptitud para conducir vehículos de motor mecánico, al pertenecer a Asociaciones o entidades de interés público, la condición de funcionario y otras análogas.

También se consignará el historial de los trabajos y empleos, en relación con sus empleos sucesivos.

La expedición del documento será gratuita para aquellas personas que carezcan de ingresos. En los demás casos la tasa de percepción variará desde una a cincuenta pesetas.

La duración del documento de identidad será de cuatro años, sin perjuicio de las alteraciones que procederán hacer constar antes de la renovación ordinaria.

El servicio de identificación será prestado por la oficina central del ministerio del Interior y por las oficinas delegadas existentes en las capitales de provincia.

Todo español mayor de 16 años estará obligado a proveerse del documento de identidad, firmando al efecto la documentación que en el reglamento se prevenga. También está obligado a exhibir a los encargados del Servicio la documentación y a suministrar los datos que sean necesarios para la expedición y comprobación del expresado documento.

Los españoles mayores de 16 años residentes en el extranjero, se proveerán del documento de identidad en sus respectivos consulados.

El documento de identidad acreditará a su titular en todo el territorio nacional ante las autoridades y sus agentes, gobiernos, tribunales, organismos, dependencias y funcionarios públicos, haciendo fe, en su prueba, en contrario, de los datos que en él figuren con el carácter de «comprobados».

A partir de la vigencia plena de este decreto, las cédulas personales tendrán exclusivamente condición de documento justificativo del pago de un tributo, pero se resellarán anualmente en el documento de identidad al efecto de los artículos cuarto y vigésimo.

primero y al vigésimotercero y concordantes de la vigente Instrucción de Cédulas Personales aprobada por Real Decreto de 4 de Noviembre de 1925. La reseña de las cédulas en el documento de identidad servirá para dar cumplimiento a dichos preceptos.

Sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que se incurran, las infracciones que se cometan con ocasión de la preparación, expedición, comprobación y uso del documento de identidad, serán sancionadas con multas de cien a cien mil pesetas.

LA SEMANA SANTA

BANDO DE LA ALCALDIA

Commemorándose en la próxima Semana Mayor la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Redentor Aquino, cumple a esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como a las puertas de los templos; y para evitar todo incidente que altere el general sosiego en estos días, he creído oportuno dictar las prevenciones que siguen:

Primera.—Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el Sábado de Gloria, a las diez de la mañana, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otro artículo que no sea de primera necesidad, como igualmente que permanezcan abiertos los establecimientos donde aquellos se expenden.

Segunda.—Si en todo tiempo está llamada la Autoridad a velar por la tranquilidad pública, son más impenitentes e ineludibles estos deberes en las noches del Jueves y Viernes Santos, y especialmente en la primera, en la que el vecindario demuestra sus ascendidos sentimientos católicos, esperándose que observará, como siempre, la mayor compostura, para que no se atire la fervorosa devoción de los fieles que visiten los templos.

Tercera.—Queda también prohibida la circulación de vehículos en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo, los destinados al transporte de viajeros al ferrocarril y los transportes militares.

Cuarta.—Las calles de la capital y singularmente las del trayecto que han de recorrer las procesiones, serán asedeadas con esmero, procurando los vecinos que esto se realice con la participación necesaria al paso de aquellas.

Quinta.—Los agentes municipales custodiarán del riguroso cumplimiento de estas determinaciones e informarán a esta Alcaldía de las infracciones que observen, para la imposición de los correctivos que procedan.

Córdoba 8 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, ANTONIO COELLO.

Este periódico se publica con censura Generalísima.

Camino del Calvario

Cuando ibas con la cruz, Jesús (divino),
un grupo de mujeres te seguía
y al mirar tu dolor y tu agonía,
de compasión llorabas y amor fino.
En aquel largo y áspero caminar
el peso del pecado te afligía
y otra mujer, compadecida y pía;
enjugaba tu rostro peregrino.

Ellas, compadeciéndote tus dolores,
te quisieron prestar alguna consuelo
y Tú recompensaste sus favores.

Hoy nosotros también con santo
(anhelo)
a Ti queremos dar nuestros amores,
y esperamos que Tú nos des el cielo.
José SERRANO AGUILERA.

La Falange lleva su AUXILIO
a través del invierno permanente de desdichas, dolores e
injusticias que venían padeciendo muchos españoles. Suscribe una FICHA AZUL

Gobierno Civil

VISITAS
El gobernador civil ha manifestado que recibirá todos los días a cuantos vayan a verle, pero ruega la brevedad en las visitas.

JUNTA HARINA-PANADERA

En virtud de acuerdo tomado por esta Junta en sesión celebrada ayer, relacionado con la disposición del Ministerio de Agricultura de 22 de Marzo pasado, que regula la venta a los Sindicatos de F. B. T. y de las Juntas, de 50 por 100 de la producción mensual de panaderos en las fábricas harineras, se fijan en 33 pesetas el precio de venta a dichos Sindicatos de los 100 kilos de salvados «clase única» y en 34,80 pesetas para las ventas que realicen estos Sindicatos en sus almacenes.

Los precios anteriores se entienden sin envases, y empezarán a regir desde el 15 del actual.

Córdoba 12 de Abril de 1938.—El Ingeniero Presidente. L. Merino del Castillo.

MULTA

Por este Gobierno Civil a propuesta de la Junta Harina-Panadera, ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al panadero de Villarrubia, don Narciso Cecilia Moral, por exceder por falso de peso y del sello reglamentario de fabricación.

CAJA RECLUTA DE CORDOBA NUMERO 14

Ordenada la concentración de los reclutas pertenecientes al 4º trimestre del Reemplazo 1940, deben hacer su presentación en esta Caja para su destino a Cuerpo en los días 16, 17 y 18 del mes actual.

Córdoba 11 de Abril de 1938.—II Año Triunfal, El Comandante Jefe.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales. (Blanco Belmonte, 21).

Se ruega a todas las personas que tengan su domicilio en Madrid hayan firmado en esta Delegación la ficha para prestar sus servicios en aquella capital, pases por estas oficinas para comunicarles un asunto de su interés.

Juventud Femenina de R. G.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

El miércoles día 13, se celebrará (por no poder ser en el Sagrario) en la capilla del Internado Teresiano, el retiro mensual dirigido por el reverendo padre Mariano Caspe. Constituirá de los siguientes actos: A las cinco Santo Rosario y presas al Sagrado Corazón; cinco y media, meditación; seis, plática; seis y media, vía crucis (cantado), terminando con la bendición del Domingo.

La Junta Directiva se complace en invitar, a más de las filiales, a todas las jóvenes pertenecientes a dicha parroquia.

DEVOCIONARIO MILITAR
Del R. P. Vilariño, S. J., 025. En
EL DEFENSOR. Ambrosio de Mora-
les, 8.

El homenaje a Mola

Pesetas.

Suma anterior	195
Lucha Matilde Molina Moreno, Maestra Nacional	5
Lucha Angeles Pérez Jiménez de Fabra	5
Dña Angel María Rubio	5
Suma y sigue	210

Del Ayuntamiento

L. MARCHA DE LA ORDENACION DE PAGOS

II

He librado en un trimestre, siguiendo el cronograma, el señor Coello, canudad que morando en total pesetas 1.712 492,65, quedan por bajo de la curta parte de la cifra global prestada por la Junta de Caja de Pensiones y de Jubilaciones.

Sería prolífico dar el detalle de estos pagos que corresponden a obligaciones exigibles por trimestres y por semestres, las dejarán totalmente saldadas dentro de su vencimiento; y al igual, las que como alquileres de fincas, tenían, por estipulación, que abonarse por adelantado, por adelantado, se abonaron. Pero vayan como muestra, unas cuantas partidas que probarán, a los ojos de los menos versados, cuanta es la carga de los gastos municipales y como la actual gestora ha logrado solventarlos en todo volumen.

Se ha pagado al Banco de Crédito Local de España, 378 552,68 pesetas que le corresponden en este primer trimestre; a la Sociedad de Gas y Electricidad, por deuda, 74 414 y por suministro de agua en lo que va de año 94 769,22. Se ha ingresado en la Diputación provincial el importe del primer trimestre de aportación forzosa, 84 891,09 pesetas, y a la propia corporación por deudas atrasadas que le recriminan en el vigente presupuesto, 62 900 pesetas. Se han abonado a los maestros nacionales que en Córdoba ejercen su renta de casa de sus viviendas familiares, un trimestre subdividido en tres pagos mensuales, que alcanzarán de 36 000 pesetas y además dentro de este servicio de instrucción Pública, hemos pagado por renta de casas para Escuelas, cerca de 24 000 pesetas.

Al Instituto de Higiene le he librado puntualmente su cuota trimestral de 6.000 pesos y a la Mancomunidad Sanitaria 89.499,11 pesetas.

A los señores farmacéuticos proveedores de medicinas a pobres, por sus cuotas presentadas correspondientes al trimestre, más de 5 000 pesos, y todo el retraso con que las formularon, por medicamentos servidos en el pasado año, 7 664,72 pesetas.

En jornaless y materiales de distintas obispados y servicios, se abonaron en los tres meses 64.207,78.

El contratista Nuevo de la Limpieza Pública, percibió con exacta puntualidad el importe trimestral de su contrato, más de 30.000 pesetas.

Los abastecedores de leche para el servicio de Puericultura, siempre al día en sus cuentas con el Ayuntamiento, desde hace 17 meses, percibieron cerca de 10.000 pesetas por Enero y Marzo, y los proveedores de artículos para el racionamiento del Asilo de Madre de Dios, 15.121,53 pesetas.

He efectuado pagos por resultados, que suman en el trimestre 89.113,14 pesetas y he satisfecho las sumas acordadas en su día como subvención a distintas entidades y servicios: alrededor de diez mil pesetas.

Todo ello, sin contar los haberes, jornales de personal de plantilla, material de las distintas dependencias, etc., que fueron satisfechos con puntualidad matemática y otros muchos gastos de menor importancia sumeridos que quedaron saldados a la hora en que eran exigibles a la Municipalidad.

Este ha sido nuestro estilo en el desarrollo del Presupuesto de 1938 en lo que va andando del año: en el trimestre que concluyó con Marzo.

Séptimo, por conducto de mi director, los contribuyentes a quienes administra la Gestora que me honra en prestar.

Casana DENTISTA
Masqued de Bell, 8. CÓRDOBA.

Gursillos de Formación

A los maestros, educadores y padres de familia

El pasado domingo a la hora acostumbrada tuvo lugar la sesión de clausura de los Gursillos que para maestros había organizado la Asociación Católica de maestros. El éxito ha sido rotundo, pleno. Los asistentes mostraron su complacencia extraordinaria por su feliz resultado. Es que son muchos, muchos los que ansiaban capacitarse, para la misión excepcional a que se los destina, más ahora en este resurgir del espíritu cristiano y español.

Prestó como todos los días el señor Magistrado, al que guarda la Asociación gratitud y profundo reconocimiento. ¿Quién consciente del momento no ha de prestar su cooperación entusiasta a los problemas educativos del Magisterio? Con él estaban en la presidencia el señor Director del Instituto, el de la Normal, presidente diocesano de la C. de M. C.

El señor Robledo de la Cuesta, joven lleno de ilusiones y esperanzas, creyente, valiente y esforzado, dinámico y activo, nos habló del tema: «Sentido espiritual de la guerra».

Puso de relieve el sentido cristiano que anima a las juventudes y por el cual pelean y luchan hasta la extenuación de su sangre generosa. Pintó con brillantes colores el movimiento de la Falange que desde el primer momento se lanzó a la calle ensordecido su bandera redonda.

Dijo unas palabras a los maestros recordando su responsabilidad y la trascendencia de su excesiva misión, y que ha de contribuir muy eficazmente al resurgimiento de la Patria si el trabajo se continua y prepara su espíritu para la obra gigante que la iglesia y el Estado poseen sobre ellos. Fue muy aplaudido.

A continuación habló Marita Zambrano. Hizo expresar con cuanta satisfacción fue oída. Sabe ella muy bien cuánto cariño se la tiene por sus incansables trabajos de apostolado a los que con ardor y entusiasmo se dedica.

Un tema fué: «Cultivo de la familiad en la Escuela». Tema interesante,

oportuno

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 13. San Hermenegildo.
La misa es de la feria cuarta de la Semana Mayor. Simple. Morado. No tiene gloria. Profecía. Segunda oración de San Hermenegildo. Pasión. Prefacio de la Cruz. Bendicamus Domino.

Es día de ayuno.

No hay jubilo por ser Semana Santa.

San Andrés.—Solemne septenario a Jesús Crucificado y a Ntra. Señora de los Dolores a las 8 de la tarde.

Los que mueren por Dios y por la Patria

† ALFREZ FRANCISCO CABEZO DE ALBA

Ya no estará más entre nosotros Paco Cabello.

Su vida, llena de esperanzas y rebosante de juventud, ha sido dada en holocausto de Dios y de la Patria.

Un hermano de los primeros, falangista, alférez, y, por añadidura, profesional y de infantería, que equivale a decir valiente en toda la extensión de la palabra.

Apenas había terminado la carrera del Magisterio,

Y Paco, con la espontaneidad y el entusiasmo en él característicos, cooperó incesantemente, en la medida de sus fuerzas, al triunfo de la cruzada.

Más tarde pasó, voluntariamente, a una centuria de Falange—que ahora precisamente se está cubriendo de gloria—estando en diversos frentes de batalla, llegando a la graduación de sargento. Adquirió, pues, conocimientos de la guerra y además saberes las amarguras de la misma.

Esos conocimientos y esas experiencias le ayudan a seguir, al poco tiempo, de alférez provisional...

Y de alférez ha caído.

Gosamos su desgracia temblando de emoción y pasar.

¡Y Montilla, la cuna que te vió nacer y el sepulcro donde descansa tu cuerpo, no te olvidará jamás! ¡Gloria a ti!

Camarada Francisco Cabello: ¡Presente!

José COBOS JIMÉNEZ.

Manifestaciones

No tenemos espacio para detallar las manifestaciones hechas en los pueblos de la provincia con motivo de la toma de Lérida.

A demás de las notas publicadas dijimos que hubo manifestaciones en las ciudades: en Lérida presidida por las autoridades, con asistencia de señoras y señoritas que al pasar por la capilla de Jesús, donde se venera la imagen de la Patrona, entraron para orar ante la Virgen de Araceli.

En Hornachos presidieron las autoridades y el párroco.

En La Curiola asistieron los niños de las Escuelas y desde los balcones del Ayuntamiento hablaron el párroco don Angel Barbero y el alcalde don Juan Rodriguez.

En Cabra habló el alcalde don Angel Cazorla.

En Belmonte hubo repique general de campanas y se cantó un solemne Te Deum, al que asistieron las autoridades y el pueblo en masa. Es la manifestación figura la banda del requiejo cuyo alférez, Salazar, faé ovacionado. Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron don Juan Antonioánchez Polo y el alférez de Almenara señor Arriba. Presentó la manifestación el teniente coronel de Infantería de Marín don Juan Romero, jefe de Orden público, alcalde don Rafael Cerezo, jefe de la Guardia Civil Fernández Linares, capellán castrense y jefe de F. E. T. y otras autoridades. Hubo luego un vino de honor.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PÉREZ GALDOS, 3, teléfono 1558. Servicio a domicilio

Sucursal: CALLE MALAGA, N° 13, teléfono 1-54-8.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

JAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47.



Información por radio

Sanatorio

Avila.—Se ha inaugurado el sanatorio antituberculoso de Santa Teresa. Está en un parque rodeado de pinos.

Asistieron al acto el señor Obispo, los gobernadores civil y militar, Martínez Asido y el general Serrador. Estaban representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, FET y fuerzas vivas.

El general Martínez Asido que es presidente del Patronato, llegó con su señora. El señor Obispo bendijo el palacio en el que hay cien camas con 91 enfermos. Cuando se termine el sanatorio habrá 200 camas.

Se dijo una misa de campaña. Habló el gobernador civil y luego el general Martínez Asido que recordó el decreto del Generalísimo, disponiendo que en el Nuevo Estado no haya enfermos tuberculosos que no estén curados.

El nuevo Estado ha de procurar que cada provincia tenga cien camas para tal fin. En Mayo estarán instalados los sanatorios en toda la zona libera da. Habrá 7 500 camas en ellas. Se invertirán cuatro millones de pesetas. Se hará una policía que demuestre en el extranjero la labor de España en este particular apesar de las circunstancias de la guerra. Probablemente este sanatorio de Avila, se convertirá en ciudad sanitaria, porque será condición de lo mejor de España.

Elogió al comité provincial y al director del sanatorio doctor Neguera.

Misión fascista

Bilbao.—La misión fascista estuvo hoy visitando Guernica. Vió los daños que allí hicieron los rojos.

Depués siguió su viaje a Burgos.

Marinos portugueses

Vigo.—Ha visitado esta población marino portugués que han sido muy agasajados.

Consejo de crédito

Burgos.—Se reunió el Consejo Nacional de Crédito para asuntos importantes para la economía nacional.

El Padre Tarín

Sevilla.—Con asistencia del Cardenal Segura y de médicos, a presencia del tribunal que instruye el expediente de beatificación del R. P. Tarín, S. J., se ha abierto hoy el sepulcro de éste y se han examinado los restos mortales de aquél santo de Dios.

Propaganda

Toledo.—Una comisión de FET ha recorrido los pueblos liberados de las provincias de Toledo y Madrid haciendo campaña sindical.

Anglo-italiana

Roma.—La agencia «Exchange» escribe a Londres que el pacto anglo-italiano trata de los siguientes puntos: Vital importancia del Mediterráneo para ambos países; libre empleo del Canal de Suez; cese de la propaganda italiana en Palestina; reducción de la guarnición italiana en Libia.

Telegrama

Berlín.—El Führer ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Prusia felicitándole por su actuación durante estos cinco años.

Niños

Bilbao.—Han llegado algunos centenares de niños de Inglaterra doblados fuera expatriados por los rojos.

Instituto de España

Sevilla.—En breve se celebrará en Sevilla una reunión del Instituto de España. Tendrá carácter extraordinario. Asistirá el ministro de relaciones exteriores y académico Daque de Alba.

Nota inglesa

Londres.—El Gobierno inglés envió a la S. M. una nota pidiendo sea puesta en la orden del día de la próxima reunión del Consejo la cuestión del reconocimiento del Imperio italiano, ya que cinco de los miembros del Consejo han reconocido el dominio italiano en Etiopía o han dado a entender que lo reconocían.

Visita

Londres.—El ministro de la Guerra visitará Malta.

Cortes francesas

París.—Después de que el Gobierno se presentará hoy mismo a la Cámara, esta aprobará medidas importantes y se suspenderán las sesiones hasta el día 17 de Mayo.

Canciones del movimiento

San Sebastián.—El secretario de la Real Academia de Bellas Artes anuncia que en la próxima reunión se ocupará de hacer una recopilación de canciones de guerra que se han hecho públicas con ocasión del movimiento.

Puñefazos

Venecia.—Unos marineros de un barco francés que habían desembarcado un cestillo de turistas americanos, adoptó una actitud provocadora y se permitió alguno decir que cada marinista necesitaba el solo cuatro fascistas. La consecuencia fue que algunas hozes y martillos fueron arrancadas, algunos marineros perdieron las muñecas y el ánima se acabó en el barco francés donde se refugiaron los provocadores.

Prieto y Negrín

Ya ha comenzado a quejarse Prieto. Dice que Negrín intervino en todas sus decisiones como ministro de Defensa y no se explica por qué ha salido del Gobierno y Negrín continúa.

Huelga

París.—Nuevas fábricas de metalurgia se han declarado en huelga.

Bombardeo

Shanghai.—Cuatro aviones japoneses bombardearon Cantón ayer. Hizo 150 muertos.

Boncourt

Boncourt, maestro y maestro, francófilo amigo de Italia y amigo de Barcelona, era el jefe del partido socialista republicano. Esperó que Daquier le ofreciera la cartera de Negocios Extranjeros y como no lo ha hecho él ha dimisionado la presidencia de dicho partido.

Bloqueo

Gibraltar.—Los tripulantes del vapor inglés «Triptiz», llegado a esta procedente de las costas francesas, han asegurado que el bloqueo puesto por el Caudillo español a las zonas de Levante y Barcelona, es perfecto y eficaz.

Este barco fue detenido en las cercanías de Cartagena por una patrulla naval y después de reconocido fue escoltado por la misma hasta muchas millas al Sur del Cabo Palos.

Desmintiendo verdades

París.—El embajador soviético ha dicho en varios periódicos amigos que es incierto que en la España roja se moleste a nadie por las ideas religiosas que profese. No aduce una prueba de sus afirmaciones, pero nosotros podemos añadir miles. Aíslas los miles de religiosos asesinados y los cientos de iglesias quemadas.

Comunismos

París.—Se ha celebrado una manifestación comunista en la Plaza de la Nación.

En ella predominaban banderas con la hoja y el martillo. Había muchas banderas hispano-bolchevistas.

Los manifestantes pedían que Franco ocupara el poder y que Francia interviniere en España.

Condenados

París.—Según noticias de Valencia han sido condenados a muerte dos capitales y seis tenientes, por intentar pasarse al enemigo de los rojos.

En Barcelona han sido detenidas 50 personas que intentaban pasarse. Estas vivían en un pueblo inmediato a Barcelona y se hicieron fuertes en una casa, negándose a entregarse. Hubo tiroteos entre ambas partes, resultando muertos tres agentes de la policía. Llegaron nuevos refuerzos y efectuaron la detención.

El terrorismo

París.—Las noticias que se reciben de España dicen que la ola del terrorismo en Barcelona es tan terrible como en Moscú.

Los franceses

son los mismos

No importa que el gobierno de Francia sea otro. Al fin y a la postre tiene inoculado el virus antiespañol y son factos a Rusia. Ayer se ha presentado en la frontera franco-catalana un representante de la Generalidad que ha solicitado pasar la frontera para ver desde el otro lado los medios que podía tomarse para evitar el avance de los nacionales.

Las autoridades francesas tan complacientes con los rojos, facilitaron el paso al Valle de Arán enseguida y como consecuencia de la visita se suspendió el paso de refugiados durante todo el día. A las 4'30 de la tarde no se podía pasar por el Valle de Arán. A última hora de la tarde el oficial rojo regresó a la zona catalana.

Laboristas

París.—Han ocurrido disturbios en una mitin laborista, en el que se pidió se enviaran armas a Barcelona.

Pecor

Han empeorado las huelgas francesas. Hoy se han sumado a los hastigistas 35 000 más.

Disposiciones oficiales

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministro de Interior relativa a poblaciones que acaban de ser liberadas y en las que han quedado abandonadas el ganado o productos agrícolas. Es necesario que esas propiedades no se pierdan y en su consecuencia, el alcalde se hará cargo de ellas o les entregará a tercera persona en depósito y previo inventario.

—El ministro de Agricultura prohíbe la exportación de pieles al extranjero, sea en los casos que indica.

—Declarando que lo relativo a cursos para extranjeros es de la exclusiva competencia del Ministerio de Educación.

De Sociedad

Mujeres son los días de don Heriberto García Verde.

—Para asistir a la Asamblea de Diputados de zonas liberadas que comienza hoy en Sevilla, marchó esta mañana a la ciudad vecina el presidente de la de Córdoba, don Eduardo Quesada Godos, querido amigo nuestro.

—Llegó de Priego nuestro amigo amigo don Luis Arriero Masón Zafra.

—El Jueves Santo vestirá por vez primera el traje largo la bella señorita Leticia López Cadena de Llano, hija del secretario de la Diputación don Hilberto López.

Procesiones

Mañana saldrán dos procesiones, cuya Itinerario publicamos en nuestro clínicod de Cristo. La del Santísimo Cristo de la Misericordia saldrá a las 9'30 de la noche de la parroquia de San Pedro, con su cruz de guía, bandera de la cofradía, estandarte y la imagen del Titular. El paso ha sido reformado por el director don Rafael Díaz Pino, gran artista cordobés.

El itinerario tiene una modificación en lo publicado en el clínicod y es que por no tener anhuela suficiente la calle de Málaga, la procesión al llegar a la Magdalena seguirá por el Arroyo de San Lorenzo, Santa María de Gracia y Realejo, donde sigue el itinerario anunciado.

El regreso a la iglesia de San Pedro, se hará como el año pasado, por la Plaza del Mercado, pues esta Hermandad quiere instituir para costumbre tradicional su desfile a altas horas de la madrugada por dicho sitio, indiscutiblemente uno de los más típicos de Córdoba y que ofrece un marco incomparable para el desfile de una Cofradía.

La otra procesión saldrá a las 9'30 de la noche de San Lorenzo. Es la de Nuestro Padre Jesús del Calvario y de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Esperanza.



BAYER

No pierde el instante

Instantina

El producto de acción inmediata

AVISO

Todos los señores que tengan animales a fruto por parte de la Junta de Recogida y Entrega de Gan